

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ASESORES & SERVICIOS PETROLEROS
ASERVIPET-OG S.A.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy 10 de Abril del 2015, siendo las 17H00, en las oficinas de la compañía se reúnen todos los accionistas de la misma, convocados por el Dr. Jose a Araque Robayo en su calidad de representante legal.

De conformidad con el estatuto social, preside la junta el Presidente de la compañía el Dr. Rene De Mora Moncayo y actúa como SECRETARIA Ad-Hoc la Sra. Ligia Andrade Martínez.

El Gerente pide que por medio de secretaria se constate el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta.

Enseguida, secretaria informa que están presentes el cien por ciento de los accionistas que por ende representa el cien por ciento del capital social.

Secretaria indica además que se ha verificado la calidad de los accionistas asistentes, en correspondiente Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Siendo así el Presidente propone a la junta de accionistas constituirse en Junta General, con la finalidad de conocer y resolver el orden del día siguiente:

ORDEN DEL DÍA.-

1. Aprobación de los Estados Financieros, Notas a los EFFF año 2014, informe de Gerencia General y Aprobación de los Estados Financieros, Notas a los Efff año 2014.

Toma la palabra el Señor Gerente de la compañía y menciona que con la finalidad de cumplimiento a la Resolución N°SC.SG.DRS.G.13.001 del 04 de enero del 2013 emitida por la Superintendencia de compañía, sobre la información y documentos que están obligados a remitir anualmente al ente de control Superintendencia de Compañías, es necesario que la Junta General apruebe los mismos que han sido debidamente presentados y notificados con antelación a los accionistas.

[Handwritten signatures]

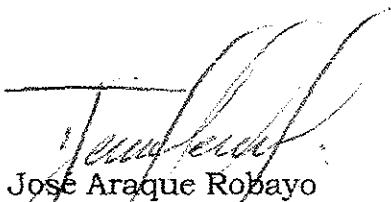
La Gerencia solicita que por secretaría se de lectura a los citados informes, luego de lo cual han sido analizados por los asistentes.

Luego de la deliberación y si tener oposiciones a los mismos, el Presidente de la Junta solicita se someta a votación los Estados Financieros, Notas a los EFFF año 2014, informe de Gerencia General y Aprobación de los Estados Financieros, Notas a los Efff año 2014, los mismos que han sido aprobados por la Junta General.

Cumpliendo el orden del día y siendo las 14H:00, el Presidente declara terminada la junta.

Se concede un receso, para extender el acta respectiva.

Se instala la Junta y la secretaría da lectura al acta, la misma que es aprobada sin modificaciones y es firmada por los representantes al pie de la misma.



Dr. Jose Araque Robayo
GERENTE GENERAL
Accionista



Dr. Cristian R De Mora M
PRESIDENTE
Accionista



Ligia Andrade Martinez
Secretaria ad hoc
Accionista